



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002375-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de determinadas medidas para proteger a los consumidores de las cláusulas abusivas en los contratos de préstamo hipotecario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 539, de 12 de marzo de 2019.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2019, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/002375, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de determinadas medidas para proteger a los consumidores de las cláusulas abusivas en los contratos de préstamo hipotecario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 539, de 12 de marzo de 2019. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago